

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 16 de agosto de 2000.

b) Documentación que integrará las ofertas: Se presentarán dos sobres separados A y B.

El sobre B, contendrá la documentación acreditativa de la capacidad para contratar y la necesaria para aplicar los criterios de adjudicación de acuerdo con lo establecido en la cláusula 10.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

El sobre A, contendrá la oferta económica de acuerdo con lo establecido en la cláusula 10.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares y se ajustará al modelo de proposición que se adjunta al final del pliego que rige la presente contratación.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General de la Presidencia de la Generalidad Valenciana.

2.º Domicilio: Historiador Chabás, 2.

3.º Localidad y código postal: Valencia 46003.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde el acto público de apertura de las proposiciones económicas.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten alternativas o variantes en el presente contrato.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Presidencia de la Generalidad Valenciana.

b) Domicilio: Plaza de Manises, 1.

c) Localidad: Valencia.

d) Fecha: 31 de agosto de 2000.

e) Hora: Doce.

11. Gastos de anuncios: Los gastos ocasionados por la inscripción del anuncio en los diarios oficiales serán a cargo del licitador que resulte adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 26 de junio de 2000.

Valencia, 23 de junio de 2000.—El Secretario general de la Presidencia, Vicente Gomis Cerdán.—41.389.

Resolución del Secretario general de la Presidencia por la que se licita la consultoría y asistencia para la realización de los trabajos necesarios para identificar las funcionalidades prioritarias a incorporar y definir la información a registrar en el soporte y la tecnología más adecuada para ello, así como planificar y valorar la implementación del sistema.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Presidencia Generalidad Valenciana.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Administrativa. Servicio de Gestión Administrativa.

c) Número de expediente: 137/2000 (75/2000Mod).

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Consultoría y asistencia para la realización de los trabajos necesarios para identificar el «Soporte de acreditación del ciudadano», identificar las funcionalidades prioritarias a incorporarle y definir la información a registrar en el soporte y la tecnología más adecuada para ello, así como planificar y valorar la implementación del sistema.

b) División por lotes y número: En este contrato no se admiten lotes.

c) Lugar de ejecución: Comunidad Valenciana.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: El plazo de ejecución total del contrato es de un año, contando desde la formalización del documento contractual.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, cuarenta y nueve millones novecientos noventa y ocho mil novecientos noventa y tres (49.998.993) pesetas (300.500 euros).

Ejercicio 2000: 6.988.212 pesetas (42.000 euros).

Ejercicio 2001: 43.010.781 pesetas (258.500 euros).

5. Garantía provisional: 999.979 pesetas (6.009,99 euros).

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Servicio de Gestión Administrativa.

b) Domicilio: Plaza Manises, 1 (Casa Rosa), tercera planta.

c) Localidad y código postal: Valencia, 46003.

d) Teléfono: 963 86 61 00.

e) Telefáx: 963 86 61 53.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: No se establece.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No se exige clasificación.

b) Otros requisitos: La solvencia económica y financiera de las empresas podrá ser demostrada por cualquiera de las formas establecidas en el artículo 16 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

La solvencia técnica o profesional de las empresas podrá demostrarse por:

a) Las titulaciones académicas y profesionales de los empresarios y del personal de dirección de la empresa y, en particular, del personal responsable de la ejecución del contrato.

b) Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años, que incluya importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos.

c) Una declaración del material, instalaciones y equipo técnico de que disponga el empresario para la realización del contrato.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 16 de agosto de 2000.

b) Documentación que integrará las ofertas: Se presentarán dos sobres separados, A y B.

El sobre B contendrá la documentación acreditativa de la capacidad para contratar y la necesaria para aplicar los criterios de adjudicación de acuerdo con lo establecido en la cláusula 10.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

El sobre A contendrá la oferta económica de acuerdo con lo establecido en la cláusula 10.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares y se ajustará al modelo de proposición que se adjunta al final del pliego que rige la presente contratación.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Registro General de la Presidencia de la Generalidad Valenciana.

2.ª Domicilio: Historiador Chabás, 2.

3.ª Localidad y código postal: Valencia, 46003.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde el acto público de apertura de las proposiciones económicas.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten alternativas o variantes en el presente contrato.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Presidencia de la Generalidad Valenciana.

b) Domicilio: Plaza de Manises, 1.

c) Localidad: Valencia.

d) Fecha: 31 de agosto de 2000.

e) Hora: Doce.

11. Gastos de anuncios: Los gastos ocasionados por la inscripción del anuncio en los diarios oficiales serán a cargo del licitador que resulte adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 26 de junio de 2000.

Valencia, 23 de junio de 2000.—El Secretario general de la Presidencia, Vicente Gomis Cerdán.—41.385.

Resolución del Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, de 23 de junio de 2000, por la que se licita, mediante concurso, el expediente 99/09/0380. 11-C-1273. Autovía Castellón-La Poble Tornesa. Tramo: Borriol Norte-La Poble Tornesa.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Generalitat Valenciana.

b) Dependencia que tramita el expediente: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.

c) Número de expediente: 99/09/0380.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: 11-C-1273. Autovía de Castellón-La Poble Tornesa. Tramo Borriol Nord-La Poble Tornesa (Castellón).

b) Lugar de ejecución: Borriol, La Poble Tornesa (Castellón).

d) Plazo de ejecución (meses): Treinta y seis.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 4.263.327.546 pesetas (25.623.114,60 euros).

5. Garantía provisional: 85.266.551 pesetas (512.462,29 euros).

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.

b) Domicilio: Avenida Blasco Ibáñez, 50.

c) Localidad y código postal: Valencia 46010.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo G, subgrupo 4, categoría f.

b) Otros requisitos: Los licitadores extranjeros de Estados miembros de la Unión Europea que no aporten certificado de clasificación, deberán acreditar su solvencia económica, financiera y técnica por los medios previstos en los apartados a), b) y c) del artículo 16.1 y a), b), c), d) y e) del artículo 17 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 18 de agosto de 2000.

b) Documentación que integrará las ofertas: Dos sobres firmados y sellados, y se hará constar en cada uno de ellos el respectivo contenido, en nombre del licitador, el título y el número del expediente al que concurren. Su contenido será: Sobre A, capacidad para contratar, en la forma que determina la cláusula titulada licitadores y documentación a presentar en el pliego de cláusulas administrativas particulares. Sobre B: Documentación técnico-económica en la forma que determina la cláusula antes citada.